



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Expediente número 359/96

FUNDAMENTOS

Este libro titulado "Las Aventuras de Polico y Don Gabino" es un conjunto de historia y relatos con la virtud de reflejar las cultura de dos regiones de nuestra provincia muy diferentes; como los son el valle y la meseta.

La autora Ana Emilia del Rosario Giovanini, con todo acierto, vuelca con lenguaje sencillo y ameno las propias experiencias, que como docente fue cosechando durante muchos años en el tránsito, nada fácil, de labor educativa. Con real imaginación instala, las figuras de personajes simpáticos que son los encargados de trasladar las historias palpitadas en un importante espacio de la vida de niños y maestros, distinguidos con un fuerte acento de emotividad que nos acerca la imagen de la autora; mujer, maestra, madre.

Mediante resolución 890 de fecha 23 de mayo de 1996, el Consejo Provincial de Educación considera de interés educativo provincial la obra mencionada encomendando a la Dirección General de Educación, realice la difusión de la medida adoptada y de su publicación en el sistema educativo, avalando la utilización en la educación provincial.

Son muchos los ejemplos de esa naturaleza que en comunidad rionegrina podemos encontrar, aunque no todos con la misma suerte; de ahí que resulte conveniente brindar el apoyo a este estilo de nuestra cultura que tiende a enriquecer el conocimiento, la mente y el espíritu.

Por ello:

AUTORES: Jáñez, Díaz, legisladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárese de interés educactivo provincial, la publicación y el uso del libro "Polico y Don Gabino", cuya autoría pertenece a la docente señora Ana Emilia del Rosario GIOVANINI, por considerarlo de lenguaje accesible, ameno y tendiente a enriquecer el conocimiento, la mente y el espíritu, reflejando la cultura de dos regiones muy distintas de nuestras provincia.

Artículo 2°.- De forma.